EL GRULLO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Dependencias: Desarrollo Rural,
y Ecología.
Circular: **02/2019**
Asunto: **Convocatoria**

**C. MIEMBROS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DE EL GRULLO, JALISCO.**
**P R E S E N T E.**

Con fundamento al Artículo 22 Fracción VI, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y sus correlativos con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Jalisco, de manera conjunta con la SAGARPA, a través del Distrito de Desarrollo Rural No. 05 de El Grullo, se le invita a la 3ra Reunión del **Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y Ecología y Medio Ambiente** del Municipio de El Grullo Jalisco, el día martes 14 de mayo del año en curso, en el Salón de usos Múltiples del H. Ayuntamiento de El Grullo Jalisco a partir de las 17:00 horas. Dicho evento se desarrollará mediante el siguiente:

**Orden del Día.**

1.- Registro de Participantes
2.- Lista de Asistencia
3.- Protocolo de Protección Civil
4.- Lectura del Acta anterior
5.- Plan de trabajo del modelo del programa "A toda máquina" en el Municipio de El Grullo.
6.- Problemática del mal olor de las granjas porcícolas del Municipio.
7.- Participación de Agentes Municipales
8.- Participación de Dependencias y ONG´S
9.- Asuntos generales
10.- Clausura.

Para las dependencias y organismos que conforman este Consejo, se contará con medio audiovisual para exponer y dar a conocer sus Programas y Planes.

Sin otro asunto en particular reciba la seguridad de mi atención.

ATENTAMENTE:
El Grullo, Jalisco; A 09 de mayo del 2019.
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco".

Lic. Mónica Marín Buenrostro.
Presidente Municipal.

c.c.p. Archivo